

Los finalistas **NO PODRÁN REPETIR** ninguno de los toque interpretados en la Fase de Selección de ese mismo grupo. Entiéndase **NI REPETIR LAS MISMAS LETRAS**, en los cantos de acompañamiento siendo este motivo a tener en cuenta para su puntuación, llegando esta a su **DESCALIFICACIÓN**. Al finalizar las actuaciones el Jurado fallará los tres premios, así como las dos menciones especiales, y se hará entrega de los mismos.

6º. El Jurado estará compuesto por aficionados con reconocida suficiencia y conocimientos en el arte flamenco. El dictamen del Jurado es irrevocable.

7º. El Jurado podrá considerar desierto cualquiera premios, si a su juicio así lo estimase, previa valoración objetiva.

#### **DE LOS PREMIOS.-**

8º. Los premios serán:

**Primer premio:** 600.- €, trofeo y Diploma

**Segundo premio:** 400.-€, y Diploma.

**Tercer premio:** 200.- €. y Diploma.

**Premio especial:** 200.- € y Diploma. *(Al mejor cante de acompañamiento).*

9º. Los participantes cederán, si se hiciese, la grabación en directo de su actuación a la ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA FLAMENCA “AMIGOS DE PACO PEÑA” “*la esencia del flamenco*”.

10º. La Organización se reserva la modificación de las presentes BASES, así como el calendario, lugar y hora prevista de actuación, notificándose a los interesados con antelación.

11º. El ganador del PRIMER PREMIO del Concurso no podrá presentarse en las siguientes TRES convocatorias del mismo.

12º. La Organización se reserva el derecho de admisión de los concursantes, pudiendo ésta rechazar a aquellos que a su entender no sean aptos para tal.

El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de estas BASES y de cualquier resolución que adopte por incidencias no previstas.

#### **PATROCINA:**



#### **COLABORAN:**



**ASOCIACIÓN CULTURAL,  
TERTULIA FLAMENCA "AMIGOS DE PACO PEÑA"  
(LA ESENCIA DEL FLAMENCO)**

# I CONCURSO DE GUITARRA PARA JÓVENES FLAMENCOS.

**Premio  
"Paco Peña"**

Córdoba, 2015

## BASES

1º. El Concurso se celebrará en la Ciudad de Córdoba. Las fases preliminares serán todos los jueves comprendidos entre los días 5 de febrero y el 9 de abril de 2015, y serán en nuestra Sede Social, cita en C/. María Auxiliadora, 25 (*Taberna Sociedad de Plateros*).

La final del mismo se celebrará en los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, y tendrá lugar el día 25 de abril de 2015.

2º. El plazo de inscripción en el Concurso finalizará el 24 de enero de 2015, a las 24.00 h. Se establece un límite máximo de 32 participantes que serán seleccionados de acuerdo con el orden cronológico de la recepción de sus solicitudes

Así mismo, la Comisión Organizadora se reserva el derecho de admisión de los aspirantes a concursar, utilizando criterios lógicos y de organización.

A los concursantes admitidos se les notificará fecha y hora de su participación por uno de los medios recogidos en el boletín de inscripción.

3º.- La edad de los Concursantes estará comprendida desde los 16 a los 30 años, quedando fuera de inscripción todo aquel que no reúna las condiciones de estas bases, incluida la edad descrita.

## DE LAS INSCRIPCIONES.-

4º. Las inscripciones para participar en dicho concurso se harán enviando el boletín que se adjunta al final de las bases, (**PÁG. 4**) a la siguiente dirección postal: C/ María Auxiliadora, Nº25 de, 14002-CÓRDOBA, o enviando, a la dirección de correo electrónico que se facilita:[a.c.tertulia\\_flamenca.paco.p@hotmail.com](mailto:a.c.tertulia_flamenca.paco.p@hotmail.com), los siguientes datos:

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre Artístico: \_\_\_\_\_

Domicilio: C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Teléfono:\* \_\_\_\_\_ Móvil:\* \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ años.

*(La omisión o falsedad de los datos antes requeridos, dará lugar a la Organización a desestimar la participación del solicitante. Los apartados señalizados (\*) será necesario identificar al menos uno de ellos Así mismo, será necesario, una vez aceptados para participar, la acreditación de la edad declarada, adjuntando fotocopia del D.N.I. Así mismo se deberá de adjuntar un Currículo artístico.)*

## DE LAS FASES.-

5º. El concurso constará de dos fases:

**Fase de Selección:** Se celebrará en Córdoba, en la C/. María Auxiliadora, 25 los jueves comprendidos entre el 5 de febrero y el 9 de abril de 2015 en la Sede Social de la ASOCIACIÓN CULTURAL TERTULIA FLAMENCA “AMIGOS DE PACO PEÑA” “*La esencia del flamenco*”.

Los TOQUES seleccionados serán, de libre elección, dentro de los grupos que se detallan a continuación, de los que se deberán ejecutar los dos de guitarra solista y dos de acompañamiento al cante.

- A) Seguirilla, Serrana, Polo, Caña, Liviana y Soleares.
- B) Malagueñas, Granainas, Madias Granainas, Rondeñas, Tarantas de Linares, Tarantos, Minerías, Cartageneras, Murcianas, Levanticas y Fandangos.
- C) Tientos, Tangos, Bulerías, Cantiñas (alegrías, caracoles, mirabrás, romeras, rosas...)
- D) Peteneras, Farrucas, Colombianas, Guajiras, Milongas, Vidalitas...

Se establece un PREMIO ESPECIAL DEL JURADO para la cantaora o cantaor que a juicio del mismo, mejor ejecute los cantes de acompañamiento a los toques de guitarra. Este participante no está sujeto a inscripción al ser un complemento del concursante. El guitarrista. Este premio será decidido por el Jurado viendo las actuaciones de los cantes en el trayecto de de todo el concurso, para lo cual, todas las actuaciones se grabarán en vídeo.

Los TRES participantes seleccionados por el Jurado, así como el Cantaor o Cantaora que mejor haya realizado los cantes de acompañamiento, serán convocados para la Gran Final, así como dos semifinalistas, o suplentes, para la guitarra y dos para el cante, para que en caso de no presentación de alguno de los seleccionados, sustituyan a estos.

**Fase Final:** Se celebrará igualmente en la Ciudad de Córdoba, en el Alcázar de los Reyes Cristianos el día 25 de abril de 2015, donde los finalistas habrán de interpretar cuatro TOQUES de guitarra, dos de solista y dos de acompañamiento al cante de los siguientes grupos:

- A) Seguirilla, Serrana, Polo, Caña, Liviana, Toná y Soleares.
- B) Malagueñas, Granainas, Madias Granainas, Rondeñas, Tarantas de Linares, Tarantos, Minerías, Cartageneras, Murcianas, Levanticas, Fandangos.
- C) Tientos, Tangos, Bulerías, Cantiñas (alegrías, caracoles, mirabrás, romeras, rosas...)
- D) Peteneras, Farrucas, Colombianas, Guajiras Milongas Vidalitas...

En ninguno de los casos, Previas y Final, se admitirán cantes que no estén recogidos en estas bases, siendo motivo de descalificación su interpretación.